

**OBRA LEGISLATIVA MES OCTUBRE DE 2009**  
**SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1173				Para enmendar los Artículos 36.03 y 37.05 de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo un Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico, a fin de eximir del pago de contribuciones sobre ingresos la liquidación de licencias por concepto de vacaciones regulares, enfermedad y tiempo extraordinario acumulado.	✓			
1175				Para crear el “Programa Mi Cliente eres Tu”, a los fines de orientar la prestación de servicios a atender adecuadamente las necesidades del ciudadano, medir continuamente la calidad, rapidez y eficiencia de los servicios prestados y los resultados esperados, a base de los parámetros que se establezcan para tales propósitos; y otros fines relacionados.	✓			
1196				Para enmendar la Ley Núm. 201 del año 2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”; a los fines de incorporar el mecanismo de certificación interjurisdiccional con los tribunales estatales de los Estados Unidos de América, para que el Tribunal Supremo de Puerto Rico pueda entender en controversias que se presenten sobre derecho puertorriqueño, en los diferentes estados de la Nación Americana.	✓			
1198				To establish the “Puerto Rico Pest Control Compact Act of 2009”.	✓			

## OBRA LEGISLATIVA MES OCTUBRE DE 2009

### SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1201				Para añadir la nueva Sección 1040N, al Subcapítulo C del Capítulo 2 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994", a los fines de establecer un crédito contributivo a individuos y entidades por las donaciones que hagan a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; catalogar la compra de auspicios como donativo para efectos del crédito; y para otros fines relacionados.	✓			
1202				Para enmendar el párrafo (1) del apartado (a), el inciso (B) del párrafo (2) del apartado (b) y el párrafo (7) del apartado (b) de la Sección 1172; así como el inciso (B) del párrafo (7) del apartado (bb) de la Sección 1023 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como el "Código de Rentas Internas de 1994", a los fines de aumentar la aportación a la "Cuenta de Aportación Educativa"; y para otros fines."	✓			
1203				Para enmendar el inciso (A) del párrafo 7 del apartado (e) de la Sección 1165 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, denominada "Código de Rentas Internas de 1994", a los fines de eliminar la inclusión de las aportaciones a cuentas de retiro individual en el cómputo para determinar el cumplimiento del tope dispuesto en dicho apartado; y para otros fines."	✓			
1207				Para enmendar el inciso (5) del Artículo 3 de la Ley Núm. 29 de 8 de junio de 2009, conocida como Ley de Alianzas Público Privadas, a fin de incluir la implantación, administración y desarrollo del propuesto Plan de Seguro de Salud Universal, entre los proyectos facultados por dicha ley para establecer contratos de alianza y garantizar el cumplimiento de la meta de que toda persona en Puerto Rico cuente con una cubierta de seguro de salud.	✓			

## OBRA LEGISLATIVA MES OCTUBRE DE 2009

### SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1208				Para establecer el Programa Piloto de Hogar Médico, adscrito al Departamento de Salud de Puerto Rico, disponer sus propósitos y cualidades de servicio; establecer el Consejo Asesor del Programa Piloto de Hogar Médico; y para otros fines relacionados.	✓			
1209				Para añadir un inciso (h) a la Sección 3 y enmendar la Sección 5, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, a los fines de extender el acceso al plan de seguro de salud a las personas retiradas entre las edades de 50 a 64 años que no hayan sido certificadas como elegibles a los servicios de salud del Gobierno; establecer que los deducibles serán fijos y uniformes para todo tipo de servicio de salud en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.	✓			
1210				Para enmendar el Artículo 2.21 de la Ley Núm. 408 de 2 de octubre de 2000, según enmendada, a fin de ordenar a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) a establecer un protocolo de intervención con pacientes de salud mental en coordinación con la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.	✓			
1259				Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 409 de 22 de septiembre de 2004, a los fines de aumentar a trescientos veinticinco millones (\$325,000,000.00) de dólares la cantidad en bonos a ser emitidos o que estén en circulación para ser utilizados conforme a las facultades conferidas por la Núm. 171 de 11 de agosto de 2002, como garantía del pago de principal e intereses por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico de bonos de la Autoridad del Puerto de Las Américas.	✓			

## OBRA LEGISLATIVA MES OCTUBRE DE 2009

### SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1288				Para crear el “Programa de Monitoreo Académico”, adscrito al Departamento de Educación, con el fin de fomentar nuevas prácticas educativas que estimulen el desarrollo de la capacidad de enseñanza y aprendizaje, de innovación, de trabajo en equipo, así como permitirle a los padres monitorear el desempeño académico de los estudiantes vía internet.	✓			
1289				Para añadir un inciso (15) al Artículo 6 de la Ley Núm. 10 de 18 de junio de 1970, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Turismo de Puerto Rico” y añadir un inciso (r) al Artículo 2.002 de la Ley Núm. 121 de 17 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico”, a los fines de implantar un programa conjunto de mercadeo entre la Compañía de Turismo y la Corporación de Cine, promover a Puerto Rico como destino turístico y de filmación; y para otros fines relacionados.	✓			
1290				Para establecer la “Ley de Delitos Electrónicos en la Internet” a los fines de tipificar como delito la utilización de la red internet para cometer actos delictivos en contra del Estado, las personas y la propiedad.	✓			
1291				Para crear el “Programa de sugerencias de empleados para la reforma y modernización de nuestro gobierno”, a los fines de fomentar y permitir que nuestros servidores públicos presenten propuestas para mejorar la calidad y eficiencia de los programas y servicios gubernamentales; disponer su funcionamiento; y otros fines relacionados.	✓			

## OBRA LEGISLATIVA MES OCTUBRE DE 2009

### SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1295				Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, con el propósito de eliminar el aumento automático en el salario de los miembros de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico correspondiente al cuatrienio de la Asamblea Legislativa que comienza el primero (1ro.) de enero de 2013 y para otros fines relacionados.	✓			
1296				Para añadir un inciso (cc) al Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de imponer la obligación al Departamento de Educación de diseñar e implantar un currículo dirigido a promover una buena nutrición, en coordinación con el Departamento de Salud.	✓			
1297				Para añadir un inciso (r) al Artículo 1B-4 y enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo, a los fines de proveer un beneficio suplementario por la pérdida de trabajo para ayudar al lesionado a pagar estudios conducentes a una reeducación profesional en una institución acreditada o aprobada por el Gobierno de Puerto Rico y disponer que será obligación del Administrador establecer y mantener, permanentemente, en la página cibernética de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado en la Red de Internet, toda aquella información de interés de un trabajador lesionado; y para otros fines relacionados.	✓			
	265			Para reasignar al Municipio Autónomo de Ponce la cantidad de cien mil (100,000) dólares, provenientes del Apartado 32, Inciso h, de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 30 de junio de 2009, para realizar las obras y mejoras descritas en la Sección 1; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.	✓			

## OBRA LEGISLATIVA MES OCTUBRE DE 2009

### SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			712	Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al señor Guillermo José Torres, al reconocerle su extraordinaria carrera de cuarenta años en WAPA Televisión.	✓ MOCION EN SALA 10/13/09			
			734	Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento al Colegio Nuestra Señora de La Providencia en la celebración de su cincuentenario, reconocer sus numerosos logros y contribuciones a la educación en Puerto Rico.	✓			
			735	Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la <i>Fundación Recordando a Rafael Hernández</i> por el empeño brindado año tras año en que el pueblo puertorriqueño recuerde la obra musical de nuestro gran compositor Aguadillano, celebrando la conmemoración ciento diecisiete (117) años de su natalicio, el 24 de octubre de 2007, en el Cementerio del Viejo San Juan, donde descansan sus restos mortales.	✓			
			738	Para expresar la felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la <b>Sra. Carmen Vázquez Rivera</b> , por su extraordinaria contribución al Ejército de los Estados Unidos de América, con motivo de la celebración del <b>Primer Congreso del Veterano</b> .	✓			

## OBRA LEGISLATIVA MES OCTUBRE DE 2009

### SENADOR RIVERA SCHATZ, THOMAS

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			751	Para ordenar a las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el estado de las instalaciones, los planes de mantenimiento y protocolos de seguridad en: refinерías, instalaciones de almacenamiento y abastecimiento de combustible, y demás instalaciones de almacenamiento, disposición y manejo de químicos y substancias peligrosas existentes en Puerto Rico, a los fines de procurar la prevención de incidentes similares a los ocurridos en las instalaciones de la Caribbean Petroleum Corporation (CAPECO) el 23 de octubre de 2009, de evaluar el sistema regulatorio aplicable a estas instalaciones y de evaluar la adecuación del esquema compensatorio aplicable a estos incidentes.	✓			
			752	Para expresar el más sincero agradecimiento y felicitación de parte del Senado de Puerto Rico al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, las empresas Abbott, Pfizer y Bacardí, la Guardia Nacional de Puerto Rico, la Guardia Costera de los Estados Unidos y a los cientos de voluntarios que colaboraron en la emergencia, por la labor realizada en la protección y seguridad de la ciudadanía, tras el incendio ocurrido en la Caribbean Petroleum Corporation (CPC) el viernes 23 de octubre de 2009.	✓ MOCION EN SALA 10/26/09			
			762	Para expresar el rechazo del Senado de Puerto Rico al establecimiento de un nuevo sistema de vídeo lotería como mecanismo para incrementar los recaudos del gobierno de Puerto Rico.	✓			